# DECRETO N° 2465/2011

Publicación: 7 de noviembre de 2011

## Feria Municipal de Producción Local: Parcela en ex Estación Ferrocarril Cdia Norte

DECETO Nº 2465/2011

FECHA: 04.11.1011

PUBLICADO: 07.11.2011

ARTICULO 1º.- Destinase una parcela de 30 x 30 metros, dentro del predio Municipal Ex Estación de Ferrocarril Concordia Norte, esquina Avenida Gobernador Enrique Tomás Cresto, lindante a plazoleta Estación Concordia Norte, esquina sureste, para la ejecución de la Feria Municipal de Producción Local.

ARTICULO 2º.- Dispónese la reubicación de los productores feriantes que se encuentran establecidos sobre la vereda de calle Prospero Bovino y Avda. San Lorenzo.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, regístrese, dese a la Secretaría Turismo, Producción y Deportes, Subsecretaría de Producción, Trabajo, Ecología y Medio Ambiente, Dirección de Producción y oportunamente archívese.